

PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ D.C.

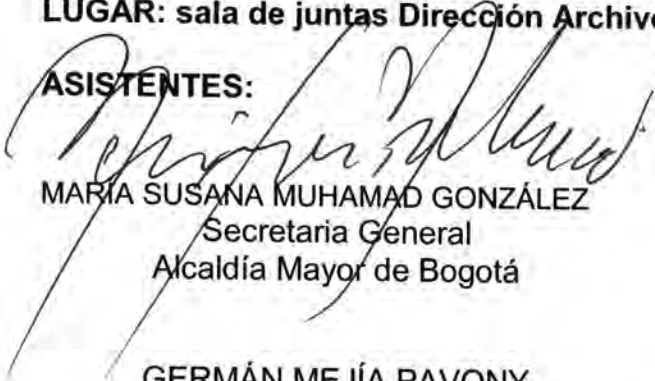
ACTA No. I

FECHA: agosto 27 de 2013

HORA: 7.30 a.m

LUGAR: sala de juntas Dirección Archivo de Bogotá

ASISTENTES:



MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Secretaria General
Alcaldía Mayor de Bogotá

ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO
Veedora Distrital
Veeduría Distrital de Bogotá

GERMÁN MEJÍA PAVONY
Director
Archivo Histórico Javeriano

CLARIZA RUÍZ CORREAL
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

NINI JOHANA TRUJILLO
Presidenta
Sociedad Colombiana de Archivistas

LILIA CÁRDENAS DE FERNÁNDEZ
Representante de las Instituciones de
Educación Superior del Distrito Capital

GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ ARIZA
Director Archivo de Bogotá

MAURICIO TRUJILLO URIBE
Alto Consejero Distrital de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones. -TIC

Por la secretaría técnica:

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Subdirector del Sistema Distrital de
Archivos

LIBARDO ALBERTO SALAS GUACA
Profesional especializado
Dirección Archivo de Bogotá

KELLYS PATRICIA HERNÁNDEZ
ARROYO
Profesional universitario
Dirección Archivo de Bogotá

GLORIA AMPARO REYES
Profesional universitario
Dirección Archivo de Bogotá

WILLIAM JAVIER PATARROYO
Profesional universitario
Subdirección del Sistema Distrital de
Archivos

ORDEN DEL DIA:

Se lee el orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente del Consejo Distrital de Archivos.
4. Instalación del Consejo Distrital de Archivos, presentación de sus miembros, funciones y propuesta de reglamento interno, por parte del director Archivo de Bogotá como secretario técnico del Consejo.
5. Revisión, evaluación y convalidación de tablas de retención documental y tablas de valoración documental.
6. Varios.



DESARROLLO:

1º. Se efectuó la verificación del quórum, con la participación de 8 de los 9 consejeros, luego de lo cual se da inicio a la reunión.

2º. Se lleva a cabo la lectura y es aprobado el orden del día.

3º. Se elige por unanimidad como presidenta del Consejo a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, doctora Susana Muhamad González, de conformidad con el numeral 1 del artículo 8 del Decreto 2578 de 2012.

4º. Instalado el Consejo Distrital de Archivos, se hace la presentación de cada uno de sus miembros, de las funciones de éste y se lee la propuesta de reglamento interno, el cual es aprobado en la misma sesión por unanimidad, luego de hacerle las siguientes adiciones y modificaciones:

a. ARTÍCULO QUINTO. Funcionamiento del Consejo: de las sesiones. Se adiciona el numeral 4, el cual establece que "las sesiones podrán llevarse a cabo virtualmente, teniendo en cuenta lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

b. ARTÍCULO QUINTO. Funcionamiento del Consejo: de las actas. Se adiciona el numeral 4, el cual establece que "Las actas de las reuniones deberán ser publicadas en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C".

c. ARTÍCULO SEXTO. Del presidente del Consejo: se adiciona el siguiente **Parágrafo:** cuando el Secretario(a) General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., no pueda presidir alguna sesión del Consejo Distrital de Archivos, será el Secretario(a) de Cultura Recreación y Deporte, quien asumirá esta responsabilidad.

Carrera 8 No. 10 – 65
CP: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N° 0022824 / N° 079113

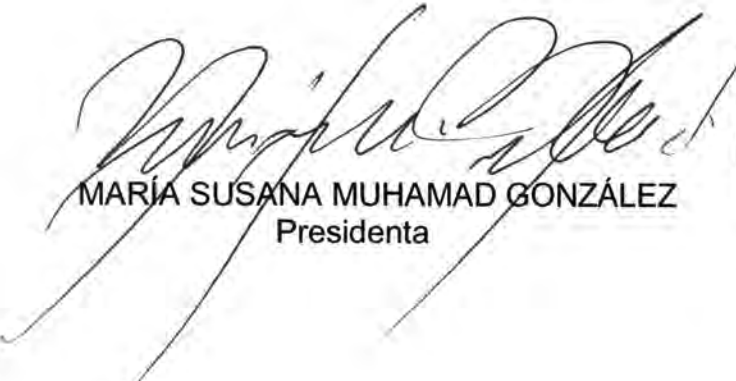





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Por decisión de los consejeros asistentes a la presente sesión, se acuerda suspender la presente sesión y continuar con ésta el próximo sábado 31 de agosto a las 7:30 a.m., en la sala de juntas de la Dirección Archivo de Bogotá.

Para constancia se firma a los 27 días del mes agosto del año 2013.


MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Presidenta


GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ ARIZA
Secretario

Proyectaron: Kellys Hernández Arroyo
Gloria Amparo Reyes.
Reviso: Julio Alberto Parra Acosta
Libardo Alberto Salas Guaca
Aprobó: Gustavo Adolfo Ramírez Ariza

Carrera 8 No. 10 – 65
CP: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
HUMANANA